



Presidencia

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ

CONVOCA :

A *TODAS LAS PERSONAS* que hacen parte del Registro Nacional de Elegibles conformado para el cargo de *JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD* en la Rama Judicial, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo *PSAA13-9939* de junio 25 de 2013, Convocatoria 22, Código 220203 con fecha de inicio de vigencia febrero 5 de 2018, que aparece publicada en la página web de la Rama Judicial; para que manifiesten por escrito su interés en postularse para el cargo de *JUEZ TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUÉ, EN PROVISIONALIDAD*, en la Secretaría de esta Corporación ubicada en el piso 12 del Palacio de Justicia, oficina 1207, fax 2615090 de Ibagué, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fijación de este aviso en las página web de la Rama Judicial, en la página web de la Relatoría y en un lugar visible de la Secretaría de este Tribunal, por el término de tres (3) días; vencido este correrá otro término igual (3 días) para que presenten las postulaciones (Resolución PCSJSR18-1 de enero 12 de 2018; Circular PCSJC17-36 de septiembre 25 de 2017, Constitución Política, Art. 125; Ley 270 de 1996, Art. 130 y 132; Sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013).

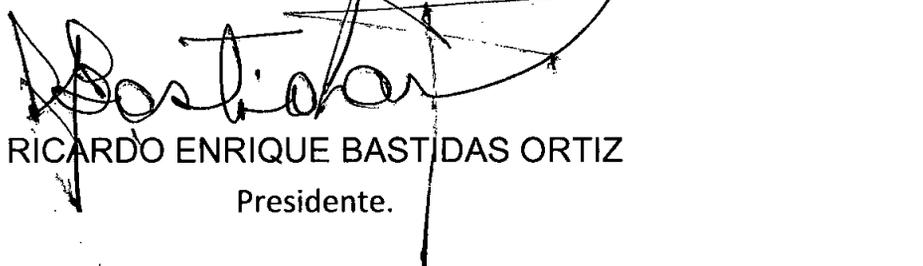
Este nombramiento es por veinticinco (25) días, del dieciocho (18) de diciembre de 2018 al once (11) de enero de 2019, que corresponde al disfrute de un periodo de vacaciones concedido al titular de ese despacho.

El término de fijación corresponde a los días: jueves 11, viernes 12 y martes 16 de octubre de 2018. Siendo inhábiles sábado 13, domingo 14 y lunes 15 de octubre de 2018.

Los tres (3) días que se conceden para hacer las postulaciones son: miércoles 17, jueves 18 y viernes 19 de octubre de 2018.

Convocatoria que se fija teniendo en cuenta lo acordado en Acta 45 de junio 27 de 2018.

Se expide en Ibagué, hoy miércoles diez (10) de octubre de dos mil dieciocho (2018).


RICARDO ENRIQUE BASTIDAS ORTIZ
Presidente.